



2° CONCURSO FOTOGRÁFICO La Movilidad Sustentable mueve a la UACH

La Unidad de Gestión Ambiental y la Mesa de Movilidad Sustentable de la Universidad Austral de Chile, invita a estudiantes, funcionarios, académicos y egresados, a participar en el primer concurso de Fotografía **“La Movilidad Sustentable mueve a la UACH”**.

Los (as) interesados (as) deberán presentar imágenes con propuestas libres y creativas que representen la movilidad sustentable en la Universidad Austral de Chile, en todos sus campus, sede y unidades periféricas.

Las fotografías que se presenten, serán utilizadas con fines de promoción y difusión institucionales.

Este concurso nace para incentivar la movilidad sustentable en la comunidad universitaria, y desincentivar los medios de transporte motorizados que, de acuerdo con la medición de la Huella de Carbono (HC) reportada desde el 2015, figuran entre los componentes más importantes de las emisiones de CO₂eq.

Asimismo, se enmarca en las actividades de promoción de la Movilidad Sustentable, que a su vez figuran en los lineamientos de la Política de Sustentabilidad de la Universidad Austral de Chile, aprobada en agosto del 2016.

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este concurso todos los integrantes de la comunidad universitaria en todos los campus, sedes y unidades periféricas de la UACH.

TEMA

“La movilidad sustentable en la Universidad Austral de Chile”.

Las imágenes deberán representar actividades que reflejen la movilidad sustentable al interior de los campus, sede y/o unidades periféricas, contemplando calidad artística y técnica en las imágenes.

En la UACH se entiende por movilidad sustentable al conjunto de alternativas de menor o nulo efecto negativo, como la caminata, los rodados no motorizados y el transporte público. Por el contrario, se entiende como movilidad no sustentable, los modos motorizados privados.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, lo que significa no haber sido seleccionadas, ni premiadas en cualquier otro certamen o concurso. Se deben presentar en formato digital, color, blanco y negro o sepia, sin retoques o modificaciones digitales.

Las fotografías deben tener formato jpg y deben tener una resolución de 300 dpi y una dimensión en píxeles mínima de 4000 en su lado mayor.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

1. Vía correo electrónico: prensaservicios@uach.cl

Asunto: Concurso 2018 Fotografía La Movilidad Sustentable Mueve a la UACH

Adjuntar los siguientes datos:

- **Título de la obra**
- **Nombre y apellidos del autor**
- **Rut del participante**
- **Facultad/Instituto/Laboratorio o Centro, según corresponda**
- **e-mail y teléfono de contacto**

2. En Cd vía correo postal: oficina de Comunicaciones de la Dirección de Servicios, ex Hotel Isla Teja, Las Encinas N°220, tercer piso.

Concurso fotográfico: La Movilidad Sustentable mueve a la UACH

Dirección de Servicios

Ex Hotel Isla Teja, Las Encinas N°220

Valdivia

Adjuntar un sobre cerrado con los siguientes datos:

- **Título de la obra**
- **Nombre y apellidos del autor**
- **Rut del participante**
- **Facultad/Instituto/Laboratorio o Centro, según corresponda**
- **e-mail y teléfono de contacto**

AUTORIZACIÓN

Cada fotografía deberá acompañarse de una declaración de autoría firmada por el autor, en la que además autoriza el uso de la obra con fines institucionales. Al final de estas bases, encontrará la ficha correspondiente.

FECHA DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación será hasta el martes **16 de octubre de 2018**. Las fotografías que se envíen por correo postal deben llegar a más tardar el 16 de octubre.

Presentación en Redes Sociales

En la medida que lleguen las fotografías, se publicarán en los Fanpage Campus Sustentable UACH y Fanpage Dirección de Servicios UACH. La fotografía con más Me Gusta recibirá un premio a la popularidad.

PREMIOS

Se otorgarán tres premios consistentes en 150.000, 100.000 y 50.000 pesos, correspondientes al 1^{er}, 2^o y 3^{er} lugar; además del premio a la popularidad de Redes Sociales. Ningún participante podrá obtener más de un premio.

Tanto las fotografías premiadas como las no premiadas pasarán a ser propiedad de la Dirección de Servicios, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos y científicos, citando siempre el nombre del autor.

Los resultados serán informados el día jueves 18 de octubre en los Fanpage Campus Sustentable UACH y Dirección de Servicios UACH, y la entrega de premios se efectuará el día **viernes 19 de octubre** durante la **Feria de la Sustentabilidad 2018** que se realizará en el Centro de Ferias del Parque SAVAL.

JURADO

- Director de Servicios y Coordinador del Comité de Sustentabilidad
- Un representante de la Dirección de Relaciones Públicas
- Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental
- Periodista Dirección de Servicios

OBSERVACIONES

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos por las fotografías con ocasión de su envío durante el Concurso. Todas las imágenes presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases reguladoras del mismo.

Informaciones y consultas:

Verónica Ruiz P.

Periodista.

Dirección de Servicios /APL Campus Sustentable

Fono: 63/2 221705

E-mail: prensaservicios@uach.cl

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo _____

Ci: _____, declaro ser el (la) autor (a) de la fotografía (*título de la obra*) _____.

Autorizo como tal, a que esta fotografía sea empleada por la Universidad Austral de Chile con fines institucionales de difusión.

Firma

Valdivia 2018